PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante: ORGANISMO DE FORMALIZACION DE LA PROPIEDAD INFORMAL - COFOPRI

Nomenclatura : AS-SM-2-2025-COFOPRI-1

Nro. de convocatoria :

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE EQUIPOS DE IMPRESION DE GRAN FORMATO - PLOTTERS DEL

COFOPRI

 Ruc/código :
 20492006417
 Fecha de envío :
 23/04/2025

Nombre o Razón social : COMPUTER AND PRINTING SOLUTIONS S.A.C. Hora de envío : 20:56:58

Consulta: Nro. 1 Consulta/Observación:

Las bases señalan:

El Contratista deberá contar como mínimo con dos (02) técnicos certificados para realizar el mantenimiento preventivo del Plotter HP modelo XL3600 y como mínimo un (01) técnico certificado para los Plotter T1300 y HP T1600.

Considerando que el Mantenimiento del Plotter Marca HP, Modelo XL3600 (23 unidades), a que hace referencia las bases en el numeral 4.2 Servicio de Mantenimiento Preventivo y 4.3 Condiciones Generales, en caso se encontrase equipos inoperativos donde se tenga que correr rutinas para diagnóstico de fallas, errores o calibraciones de servicio y que esto solo lo pueden realizar técnicos certificados por la marca, ya que ellos cuentan con una llave electrónica (USB), que les permite ingresar a los menus de servicio y test de calibraciones, tomando en cuenta que el servicio se realiza de manera presencial, sírvase confirmar:

Que, los técnicos deberán contar con la mencionada certificación, para el modelo XL3600 (26 unidades) y modelos T1300 (12 unidades) y HP T1600 (07 unidades), tomando en cuenta que los trabajos son de manera presencial, toda vez que la marca HP no considera la entrega de la llave electrónica (USB), de manera virtual; Asimismo, se solicita que la certificación deberá ser presentada para el perfeccionamiento de contrato.

Acápite de las bases: Sección: Específico Numeral: 5 Literal: - Página: 23

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

En virtud a la respuesta brindada por el área usuaria; Se confirma que, el contratista deberá contar dos (02) técnicos certificados para realizar el mantenimiento preventivo del Plotter HP modelo XL3600 y como mínimo un (01) técnico certificado para los Plotter T1300 y HP T1600, para lo cual deberán contar con la respectiva certificación emitida por el fabricante, el mismo que deberá ser presentado para el perfeccionamiento de contrato.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante: ORGANISMO DE FORMALIZACION DE LA PROPIEDAD INFORMAL - COFOPRI

Nomenclatura : AS-SM-2-2025-COFOPRI-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE EQUIPOS DE IMPRESION DE GRAN FORMATO - PLOTTERS DEL

COFOPRI

 Ruc/código :
 20492006417
 Fecha de envío :
 23/04/2025

Nombre o Razón social : COMPUTER AND PRINTING SOLUTIONS S.A.C. Hora de envío : 20:56:58

Consulta: Nro. 2 Consulta/Observación: Las bases señalan:

El Contratista deberá contar como mínimo con dos (02) técnicos certificados para realizar el mantenimiento preventivo del Plotter HP modelo XL3600 y como mínimo un (01) técnico certificado para los Plotter T1300 y HP T1600.

A este punto las bases no han considerado la Acreditación de los técnicos certificados por lo que solicitamos se sirva confirmar que la Acreditación de los técnicos certificados se realizará con el respectivo certificado emitido por el fabricante. Asimismo, se solicita que la misma será presentada para el perfeccionamiento de contrato.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 5 Literal: - Página: 23

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

En virtud a la respuesta brindada por el área usuaria; Se confirma que, la acreditación de los técnicos certificados se realizará con el respectivo certificado emitido por el fabricante, el mismo que deberá ser presentado para el perfeccionamiento de contrato.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante: ORGANISMO DE FORMALIZACION DE LA PROPIEDAD INFORMAL - COFOPRI

Nomenclatura : AS-SM-2-2025-COFOPRI-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE EQUIPOS DE IMPRESION DE GRAN FORMATO - PLOTTERS DEL

COFOPRI

 Ruc/código :
 20492006417
 Fecha de envío :
 23/04/2025

Nombre o Razón social : COMPUTER AND PRINTING SOLUTIONS S.A.C. Hora de envío : 20:56:58

Consulta: Nro. 3 Consulta/Observación: Las bases señalan:

Experiencia

Dicho personal deberá contar como mínimo con dos (02) años de experiencia en mantenimiento preventivo y/o correctivo de Equipos de impresión de Gran Formato ¿ Plotter y/o equipos de impresión en general.

Acreditación

La experiencia del personal técnico certificado se acreditará con cualquiera de los siguientes documentos: (i) copia simple de contratos y su respectiva conformidad o (ii) constancias o (iii) certificados o (iv) cualquier otra documentación que, de manera fehaciente demuestre la experiencia del personal propuesto.

A este punto solicitamos se sirva confirmar que, en el caso de personal técnico cuya nacionalidad no sea la peruana, la acreditación de la experiencia se podrá acreditar con copia simple de la documentación solicitada, tal como indica las bases administrativas; Asimismo, se solicita que la misma será presentada para el perfeccionamiento de contrato.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 5 Literal: - Página: 23

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

En virtud a la respuesta brindada por el área usuaria; Se confirma que, la acreditación de la experiencia del personal técnico certificada de nacionalidad extranjera, se podrá acreditar copia simple de la documentación solicitada, tal como indica las bases administrativas; Asimismo, tomar en cuenta que, si el documento está en idioma extranjero esta deberá contar con la traducción certificada, la misma que deberá ser presentada para el perfeccionamiento de contrato

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder: null

Entidad convocante: ORGANISMO DE FORMALIZACION DE LA PROPIEDAD INFORMAL - COFOPRI

Nomenclatura : AS-SM-2-2025-COFOPRI-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE EQUIPOS DE IMPRESION DE GRAN FORMATO - PLOTTERS DEL

COFOPRI

 Ruc/código :
 20492006417
 Fecha de envío :
 23/04/2025

Nombre o Razón social : COMPUTER AND PRINTING SOLUTIONS S.A.C. Hora de envío : 20:56:58

Consulta: Nro. 4
Consulta/Observación:

Capacitación

El personal técnico deberá estar capacitado mínimo 80 horas en mantenimiento de equipos de impresión de gran formato ¿ plotter de la marca HP y/o certificado por la marca HP.

Acreditación

Se acreditará con copia simple de constancias, certificados, u cualquier otra documentación que, de manera fehaciente demuestre la experiencia del personal propuesto.

A este punto hacemos de su conocimiento que, las constancias, certificados, u cualquier otra documentación emitida por la Marca HP, de las diferentes certificaciones o capacitaciones no considera el número de horas, solo señala los modelos en los cuales se ha certificado o capacitado en el mantenimiento, reparacion etc., de las impresoras de formato ancho de la marca HP.

Por lo que solicitamos que para acreditar el tema de Capacitacion, se considere la presentacion de constancias, certificados, u cualquier otra documentación, en al menos tres modelos de Plotter que seria un equivalente a las 80 horas que solicitan, y que estos sean emitidos por el Fabricante HP, Asimismo, se solicita que la misma será presentada para el perfeccionamiento de contrato.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 5 Literal: - Página: 24

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

En virtud a la respuesta brindada por el área usuaria; Se precisa que, para no causar confusión en los participantes se suprime el punto de la capacitación.

Asimismo, se confirma que, el personal técnico propuesto por el contratista deberá contar como mínimo con dos (02) técnicos certificados por el fabricante para realizar el mantenimiento preventivo para el plotter HP modelo XL 3600 y como mínimo un (01) técnico certificado por el fabricante para los plotters HP modelos T1300 y HP T1600. Los certificados deben ser presentados para el perfeccionamiento de contrato.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Por lo que, se modifica los términos de referencia de las bases integradas lo siguiente:

Dice: El contratista deberá contar como mínimo con dos (02) técnicos certificados para realizar el mantenimiento preventivo para el plotter HP modelo XL 3600 y como mínimo un (01) técnico certificado para los plotters HP modelos T1300 y HP T1600.

Debe decir: el personal técnico propuesto por el contratista deberá contar como mínimo con dos (02) técnicos certificados por el fabricante para realizar el mantenimiento preventivo para el plotter HP modelo XL 3600 y como mínimo un (01) técnico certificado por el fabricante para los plotters HP modelos T1300 y HP T1600.

Los certificados deben ser presentados para el perfeccionamiento de contrato.